



## Diputados reciben iniciativa de reforma laboral para trabajadores de aplicación

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El martes por la noche la **Cámara de Diputados** recibió la iniciativa con proyecto de decreto que envió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para reformar la Ley Federal de Trabajo en materia de plataformas digitales que incorpora derechos laborales y de seguridad social para los trabajadores de este modelo de servicio.

La iniciativa será turnada a la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** y justamente hoy alrededor de la una de la tarde tendrá una reunión extraordinaria donde se espera el arribo del Secretario de Trabajo para abordar este tema y empezar a procesar este dictamen en la **Cámara Baja**.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyifF1yhZtsqNg2FWelP8W?e=kbuyY2](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1yhZtsqNg2FWelP8W?e=kbuyY2)